

Organizador:



Colaboran:



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UGEL-ESPINAR-CUSCO
TRAMITE DOCUMENTARIO

EXP N°

9196

25 SEP 2024

HORA: 10:15

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Espinar, 25 septiembre del 2024

Oficio N° 02 – COE24 – 2024

Señora: PROF. Elizabeth Coronado Wagner.
DIRECTORA DE UGEL - ESPINAR

Asunto: INVITA A PARTICIPAR EN LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA VIII CARRERA ESPINAR 10K.

Es grato dirigirnos a usted para hacerle llegar nuestro saludo y aprovechar la ocasión para comunicar que con la finalidad de promover la actividad deportiva entre los jóvenes y la población de Espinar, la Compañía Minera Antapaccay en coordinación con la Municipalidad provincial de Espinar, el Instituto Peruano del Deporte sede Espinar, la Liga de Atletismo de Espinar y el Club de Atletismo CIMA, **organizarán la competencia atlética Espinar 10K "Antapaccay 2024" el próximo martes, 29 de octubre del presente.**

Por lo que lo invitamos a su representada a formar parte de la Comisión Organizadora de esta actividad deportiva y mediante una directiva y/o resolución facilitar la participación de los escolares y profesores de educación física de la provincia.

Seguros de en conjunto seguir sumando esfuerzos a favor de nuestra población y concedores de su amplio espíritu de apoyo al deporte y a los nuevos valores, esperamos contar con su aceptación y participación.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para expresarle nuestra especial estima y deferencia personal.

Atentamente,

Dilmer Peña Palomino
DNI: 42436318
Comisión organizadora



ABP - Esp. E. G.
Fase A: Coordinar y participar
Espinar
25 SEP. 2024
en la organización
gestionada por oficinas
de comunicación Directores

Organizador:



Colaboran:



BASES DE LA VIII CARRERA ESPINAR 10 K. "Antapaccay 2024"

1. DE LA ORGANIZACION

1.1 El Comité Organizador se encuentra conformado por la Compañía Minera Antapaccay S.A. Municipalidad Provincial de Espinar, IPD Espinar, UGEL Espinar, Liga distrital de Atletismo Espinar, Club de Atletismo CIMA, APEF – Sede Espinar y tiene como responsabilidad llevar a cabo la carrera pedestre "Espinar 10 k - Antapaccay 2024".

1.2 La Compañía Minera Antapaccay S.A. es el máximo organismo para definir cualquier impase que se diera dentro del desarrollo de la competencia.

2. OBJETIVO GENERALES

Organizar la actividad deportiva para la práctica y difusión del atletismo entre los niños, jóvenes y la población en general de la provincia de Espinar.

3.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover y fomentar la práctica del deporte entre la juventud y la población en general.
- Promover a nuevos valores del fondismo en la provincia de Espinar.
- Sensibilizar a la práctica del deporte entre los niños y jóvenes de la provincia.

4. CATEGORIAS

Categorías	Edad	Recorrido
Infantil 0	6 - 9	1k Damas y Varones
Infantil A	10 – 12	2 k Damas y Varones
Infantil B	13 – 14	3 k Damas y Varones
Menores	15 – 17	5 k Damas y varones
Libre	18 a 39	10k Damas y Varones
Máster	40 a más	8k Damas y Varones

5. DE LAS INSCRIPCIONES

Podrán participar los alumnos del nivel primario, secundario, institutos superiores tecnológicos, pedagógicos, universidad y la población en general que se encuentre apta físicamente.

5.1. El periodo de inscripción se inicia lunes 30 de setiembre y se extiende hasta el lunes 28 de octubre del 2024.

5.2. Las inscripciones se realizarán en la oficina de la CREE (Calle Colón S/N – Espinar), la Municipalidad Provincial de Espinar (Puerta principal de la Municipalidad) y con los profesores de Educación física de Instituciones Educativas de la provincia de Espinar, en el horario de 09:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas de lunes a viernes.

5.3. Es requisito indispensable para la inscripción de los competidores presentar el formato de **INSCRIPCION y DNI ORIGINAL**

Organizador:

Colaboran:



5.4. Los participantes deberán confirmar en el momento de su inscripción el compromiso donde se libera a los organizadores de toda responsabilidad y renuncia a reclamo alguno por parte del atleta o sus familiares.

5.5. Presentar una copia de DNI.

5.6. Al momento de su participación el día de la actividad los atletas recogerán el número de participación que lo identificará durante el desarrollo de la competencia.

5.7. La categoría denominada Libre podrá comprender atletas de otras regiones del país, mientras que las demás categorías serán exclusivamente para la provincia de Espinar.

6. DE LOS SERVICIOS PRESTADOS DURANTE LA CARRERA

6.1. Servicio de rehidratación (agua) en dos puntos determinados.

6.2. Servicio por parte de las ambulancias del Centro de Salud Antapaccay, Cuerpo de Bomberos, Policía Nacional, Serenazgo de la Municipalidad Provincial de Espinar, entre otras.

7. FECHA Y HORA DE LA COMPETENCIA

7.1. La competencia se llevará a cabo el día **MARTES, 29 DE OCTUBRE 2024** siendo la hora de inicio de partida a las 9:00 am, luego de verificar la lista y los números de los atletas. Aquellos que no tengan numeración **NO** podrán participar en la competencia.

7.2. Las partidas se darán por categorías, las cuales se encuentran debidamente identificadas en el presente documento.

7.3. Los atletas deberán presentarse en traje deportivo consistente en zapatillas, short, polos y buzos. El no uso de zapatillas u otra indumentaria deportiva será responsabilidad del atleta.

8. DEL CONTROL DE LA COMPETENCIA

8.1. El control estará a cargo de la Comisión Organizadora mediante jueces oficiales, jueces locales y personal de apoyo.

8.2. Los puntos no previstos en las presentes Bases se regirán por el Reglamento Internacional de Atletismo IAAF, en todo caso la Comisión Organizadora es autónoma en sus decisiones para resolver casos complejos y su decisión será inapelable.

8.3. Serán descalificado los ATLETAS que:

- No cuentan con el polo designado por la comisión para cada categoría.
- No pasan por todos los puntos de control (los jueces verifican)
- No cuentan con DNI original (suplantación acertada por los demás atletas)
- Muestra una conducta antideportiva a los demás competidores.
- No cumplen con las disposiciones de la comisión organizadora.
- Correr por una ruta distinta a la indicada.
- La comisión hará cumplir todo lo establecido en las bases de la competencia.
- Los atletas que no cuenten con las siguientes condiciones: Radicar en la provincia de Espinar. Excepto en el caso de la categoría Libre

9. DE LA ENTREGA DE NÚMEROS:

Los números que identifiquen a cada atleta serán entregados personalmente a los previamente inscritos. El competidor correrá con el polo de la competencia y el número que se le ha asignado.

10. DE LAS PREMIACIONES

Una vez concluida la competencia todos los ganadores se dirigirán al estrado de premiaciones, donde, en un acto público se otorgarán los premios respectivos a los cuales fueron acreedores.

Reconocimiento especial a Antapaccay y a toda las Instituciones públicas y privadas del evento, por promover el atletismo en la provincia de Espinar.

Reconocimiento especial a los docentes de Educación Física que forman parte de la competencia.

11. DE LOS PREMIOS

La premiación será de acuerdo con cada categoría. Serán premiados los tres primeros lugares damas y varones y estará a cargo de la empresa minera Antapaccay.

12. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Los aspectos no señalados serán resueltos por la Comisión Organizadora.

Organizador:

Colaboran:

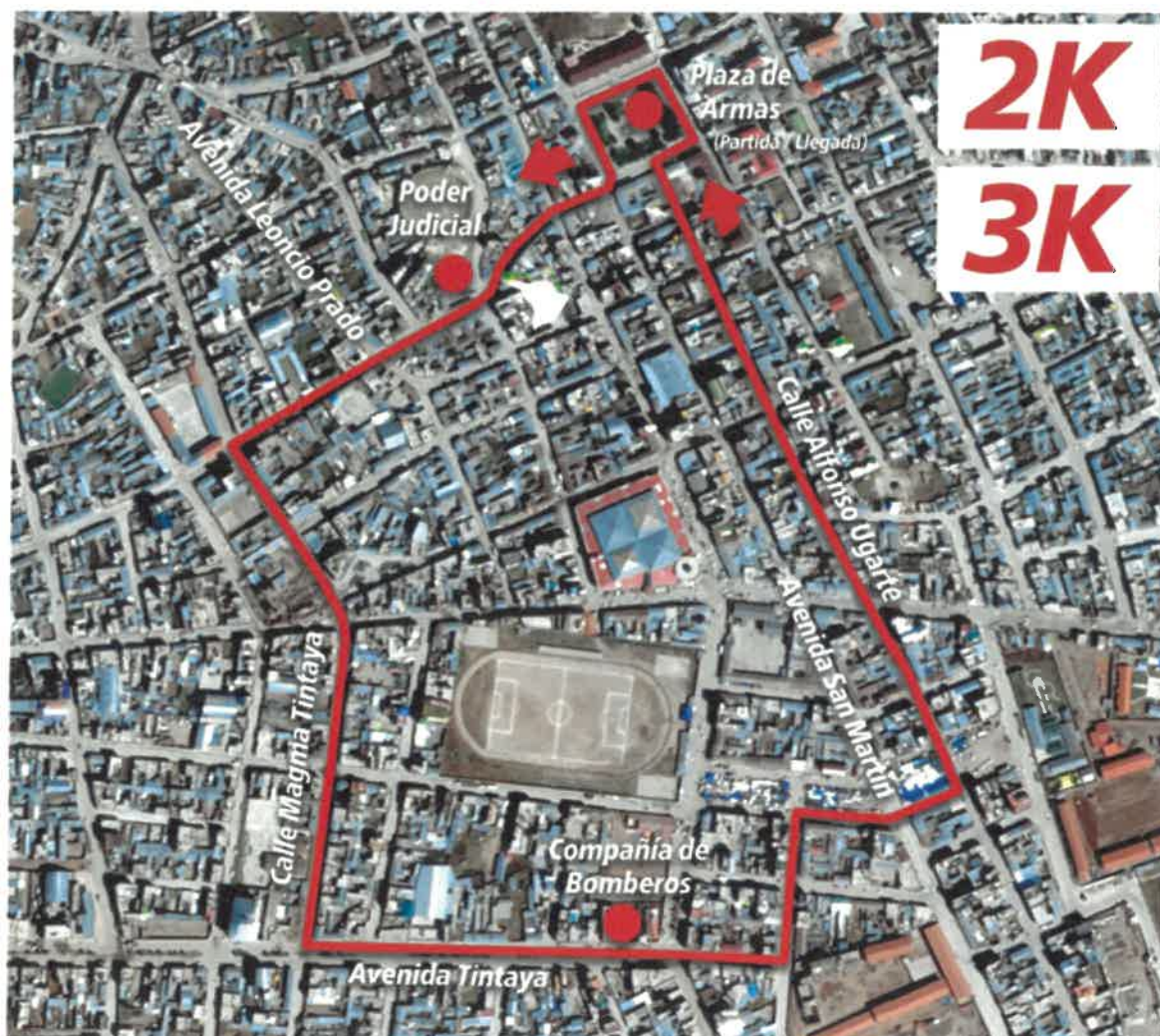


RECORRIDOS POR CALLES ESPINAR 10K ANTAPACCAY 2024

RECORRIDO 1K	RECORRIDO 2K	Recorrido 3K
Partida: Plaza de armas Calle Tacna Calle Anta Costado de mercado Central Alfonso Ugarte Plaza de armas	Partida: Plaza de Armas Calle Tacna Calle Colón, Calle Magma Tintaya Calle Piérola Av. Tintaya (CIA Bomberos) Retorno: Alan García Pumacahua David Luza Calle Alfonso Ugarte Plaza de Armas.	Partida: Plaza de Armas Calle Tacna Calle Colón, Calle Magma Tintaya Calle Piérola Av. Tintaya (CIA Bomberos) Retorno: Jirón Cusco Manuel Prado Calle Alfonso Ugarte Plaza de Armas.

RECORRIDO 5K	Recorrido 8K	Recorrido 10K
Partida: Plaza de Armas Calle Capitán Centeno Calle Bolívar Siete Esquinas Calle Apurímac Calle San José Av. Tintaya Jr. Cusco Hasta loza deportiva Retorno: Puente San Martín Frente Loza deportiva (hidratación) Av. Ejercito Calle Manuel Prado 9 Diciembre ISTPE San Pedro Jr. Pichigua Calle Libertad Colegio Ricardo Palma Leoncio Prado Alfonso Ugarte Plaza de Armas	Partida: Plaza de Armas Calle Capitán Centeno Calle Bolívar Siete Esquinas Calle Nueva (colegio José de San Martín) Circunvalación (carretera Las Bambas) Parque automotor Av. Tintaya Jr. Cusco Puente Cañipia Carretera antigua Cruz Cunca Retorno: Av. San Martín Puente San Martín Frente Loza deportiva (hidratación) Calle Manuel Prado Alfonso Ugarte Plaza de Armas	Partida: Plaza de Armas Calle Capitán Centeno Calle Bolívar Siete Esquinas Calle Nueva (IE. San José Martín) Circunvalación (carretera Las Bambas) Parque automotor Av. Tintaya Jr. Cusco Puente Cañipia Carretera antigua Cruz Cunca Retorno: Av. San Martín Puente San Martín Frente Loza deportiva (hidratación) Calle Manuel Prado 9 Diciembre ISTPE San Pedro Jr. Pichigua Calle Libertad Colegio Ricardo Palma Leoncio Prado Alfonso Ugarte Plaza de Armas

Ruta Categoría Infantil A 2K (10 - 12 años)
Ruta Categoría Infantil B 3K (13 - 14 años)



Plaza de Armas, calle Tacna, calle Colón, calle Magma Tintaya, calle Piérola, avenida Tintaya (CIA Bomberos), calle Alan García, plazoleta Unidad Vecinal, calle Alfonso Ugarte, Plaza de Armas.



Ruta Categoría Menores 5K (15 - 17 años)



Plaza de Armas, Capitán Centeno, Bolívar, Siete Esquinas, Apurímac, San José, avenida Tintaya, jirón Cusco (hasta loza deportiva), puente San Martín, frente loza deportiva (hidratación), avenida San Martín, calle Manuel Prado, 9 de diciembre, ISTPE. San Pedro, Jirón Pichigua, calle Libertad, I.E. Ricardo Palma, calle Leoncio Prado, Alfonso Ugarte, Plaza de Armas.



Ruta Categoría Máster 8K (40 a más años)



Plaza de Armas, Capitán Centeno, Bolívar, Siete Esquinas, calle Nueva (colegio José de San Martín), Circunvalación (carretera Las Bambas), Parque Automotor, avenida Tintaya, jirón Cusco, puente Cañipía, carretera antigua, Cruz Cunca, avenida San Martín, puente San Martín, frente loza deportiva (hidratación), calle Manuel Prado, Alfonso Ugarte, Plaza de Armas.



Ruta Categoría Libre 10K (18 - 39 años)



Plaza de Armas, Capitán Centeno, Bolívar, Siete Esquinas, calle Nueva (I.E. José de San Martín), Circunvalación (carretera Las Bambas), Parque Automotor, avenida Tintaya, jirón Cusco, puente Cañipía, carretera antigua, Cruz Cunca, avenida San Martín, puente San Martín, frente loza deportiva (hidratación), calle Manuel Prado, 9 de diciembre, ISTPE, San Pedro, jirón Pichigua, calle Libertad, I.E. Ricardo Palma, Leoncio Prado, Alfonso Ugarte, Plaza de Armas.

